

SECRETARÍA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2012-00121	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZMARINA FIGUEROA HERNANDEZ	DISTRITO DE SANTA MARTA	2013-01-29	2013-01-30

CONSTANCIA: Hoy, VEINTINUEVE (29) de ENERO del año dos mil TRECE (2013), a las ocho (8:00) A.m., se fija la presente en la página web de la rama judicial, por el término legal de dos (2) días, según el artículo. 349 del C.P.C. En concordancia con el artículo 108 C.P.C.

FIJADO: (29- 01-2013)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (30-01-2013)
6:00 p.m.


WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO